

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB No. 20260447

Contrato No.	20260447
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Contratista	NELCY JUDITH PABON ROPAIN
Plazo del contrato	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno 31 de mayo de 2026, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Forma de Pago	La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada así: Un primer pago por un valor de UN MILLÓN QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$1.509.268.) a los 8 días calendarios de ejecución contractual, contados a partir de la expedición del registro presupuestal. Y cuatro pagos iguales mensuales por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L (\$2.515.446.)
Disponibilidad Presupuestal	No.260231 del 13 de enero del 2026
Supervisión:	BETTY LUZ GARIZABALO PEREZ
Fecha de suscripción	13 de enero del 2026
Fecha de inicio	29 de enero del 2026
Pólizas (Cuando aplique)	N/A

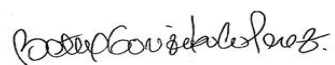
Entre los suscritos a saber **BETTY LUZ GARIZABALO PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 55.220.445 expedida en Barranquilla, en su calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB No. **20260447**, y por otra parte **NELCY JUDITH PABON ROPAIN**, mayor de edad, identificado con la Cédula de número 1047339601 de Santo tomas, en su calidad de **CONTRATISTA**, se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales (**SALUD; PENSION-ARL**) (**CUANDO APLIQUE**).
2. El contrato se encuentra amparado por el Registro Presupuestal No. **260604** del 29 de enero del 2026

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato. Para constancia se firma en Barranquilla a **29** días del mes de enero del año 2026.


NELCY JUDITH PABON ROPAIN
Contratista


BETTY LUZ GARIZABALO PEREZ
Supervisor